

PCR ratificó las clasificaciones vigentes de Banco de Comercio con perspectiva 'Estable'

Lima (30 de marzo del 2020): PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en $PEB+$, Depósitos de Corto Plazo en PE Categoría II, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PEA y Segunda Emisión de Bonos Subordinados en PEA . La decisión se sustenta en el crecimiento de las colocaciones enfocado en el segmento consumo (*core business*), la *performance* financiera y el fortalecimiento del patrimonio. Asimismo, la calificación considera el deterioro de la cartera y la brecha de liquidez acumulada ajustada en el corto plazo.

Banco de Comercio inició operaciones en el año 1967, bajo el nombre "Banco Peruano de la Construcción"; luego de procesos de fusión y reorganización societaria, en el año 2004 se conforma el nuevo Banco de Comercio, mediante un proceso de transferencia de activos de mayor recuperabilidad y ciertos pasivos seleccionados. La Compañía está enfocada en el segmento de consumo (78.9% de las colocaciones directas), a través de préstamos con descuento a planilla, dirigidos a miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

A diciembre 2019, las colocaciones directas crecieron 11.9% (vs. dic-18), ubicándose en S/ 1,644.5MM, debido al aumento en las colocaciones por convenios institucionales. Sin embargo, se incrementaron los niveles de cartera deteriorada y crítica hasta 4.6% y 6.9% respectivamente (dic-18: 3.4% y 5.8%). En detalle, se registró un mayor deterioro en los segmentos de consumo y grandes empresas.

La utilidad neta alcanzó S/ 34.6MM, superior en 12.2% (var. S/ +3.8MM) al registrado en 2018. Al respecto, durante el 2019 se registraron otros ingresos netos por S/ 15.9MM (dic-18: S/ 0.1MM) debido a la venta de un activo prescindible; lo cual compensó la reducción de los márgenes de negocio asociados a la mayor competencia en su nicho de mercado y el mayor requerimiento de provisiones, esto último como consecuencia del aumento de la cartera crítica. Finalmente, el Banco mantiene su estrategia de fortalecimiento patrimonial, habiendo incrementado su ratio de capital global hasta 13.6% (dic-18: 13.0%),

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente", aprobada el 09 de julio de 2016

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia. La misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Rolando Ángeles
Analista
rangeles@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530